

Comunicamos que la Comisión de Preadjudicación del Concurso de Precios N° 26/2019 para, "CHACAY HUARRUCA-EXTENSIÓN LINEA DE BAJA TENSIÓN", resolvió proponer al Directorio de Transcomahue.S.A. preadjudicar el mismo a la firma PANICERES COMUNICACIONES Y ENERGIA SRL.

A partir de la fecha de la presente publicación queda abierto el período para realizar las impugnaciones en los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La adjudicación del presente Concurso de precios quedará sujeta a lo que resuelva el Directorio de Transcomahue S.A, conforme las facultades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cipolletti, 26 de Diciembre de 2019



Cra. MARIA FERNANDA GARCIA
Gerente Administrativo
TRANSCOMAHUE S.A.